

Informe de Actividades Febrero 2019

Petén 28 de febrero de 2019 ✓

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO que a continuación se describe:

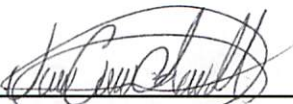
1. Contrato No. DSESAN-196-2019-029
2. Nombre: José Carlos Acosta Menéndez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Petén
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, celebrando 2 juntas de la Comisión de SAN para la Selección de Comunidades vulnerables, planificación 2019 y presentación de la base de menores con Desnutrición Aguda.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental en presentación del trabajo de SAN a realizarse por las instancias de gobierno integradas en la Comisión de SAN, para preparar y dar seguimiento al Plan Operativo Anual de la Comisión Municipal de SAN.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Comunitarios, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se Apoyó a la Delegación Departamental en el monitoreo al tratamiento a menores con Desnutrición Aguda de La Libertad, quienes fueron evaluados por parte del Ministerio de Salud para verificar su estado actual.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la Delegación Departamental en la actualización del mapeo de actores institucionales por medio de información recolectada con las instituciones que conforman la COMUSAN del Municipio de La Libertad, Petén y actualización de la Sala Situacional de Niños con Desnutrición Aguda de los municipios de La Libertad y Las Cruces, Petén.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyó a la Delegación Departamental en el seguimiento y actualización de las bases de menores captados con DA en los Municipios, para dar seguimiento a las coordinaciones a realizar en favor de los menores con DA.

6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyó a la Delegación Departamental en la Elaboración de información, organización y planificaciones, Monitoreos a Menores con DA, Monitoreo a Puestos de Salud y acciones realizadas en coordinación con los integrantes de la COMISAN.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la Delegación Departamental en el informe de la agenda presentada, convenios y obligaciones del Consejo Municipal De Desarrollo y Otras juntas a las que se fue invitado en los municipios asignados.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2176 25304 1705

f) 
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -SESAN-
 DELEGACIÓN PETÉN

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lidia María Ruano Estrada de García
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


Lilian Elizabeth Morales Rivera
 Subsecretaria Administrativa
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-